Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 256/2014 relativo a la comunicación a la Comisión de los proyectos de inversión en infraestructuras energéticas en la Unión Europea

[COM(2017) 769 final – 2017/347 (COD)]

(2018/C 227/17)

Consulta	Parlamento Europeo, 15.1.2018
	Consejo de la Unión Europea, 11.1.2018
Fundamento jurídico	Artículo 194 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea
Sección competente	Transportes, Energía, Infraestructuras y Sociedad de la Información
Fecha de la aprobación en el pleno	14.2.2018
Pleno n.º	532
Resultado de la votación	192/0/2
(a favor/en contra/abstenciones)	

Considerando que el contenido de la propuesta es satisfactorio y no es objeto de ninguna observación por su parte, el Comité, en su 532º pleno, celebrado los días 14 y 15 de febrero de 2018 (sesión del 14 de febrero), decidió por 192 votos a favor y 2 abstenciones emitir un dictamen favorable sobre la propuesta.

Bruselas, 14 de febrero de 2018.

El Presidente
del Comité Económico y Social Europeo
Georges DASSIS